

**TIC****COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN
DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**

Código TRD: 4000

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha: 2023-09-05 13:14:30

Folios:

Radicado: 232085314

MEMORANDO

Tramite a: ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL

PARA: **ANDRES ENRIQUE GALINDO**
Subdirector para las Competencias Digitales (E)

DE: **MARTHA LILIANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**
Secretaria General

ASUNTO: Designación supervisión Contrato de Prestación de Servicios Profesionales

FECHA: **Septiembre de 2023**

Cordial saludo.

Comedidamente me permito comunicarle que ha sido designado como Supervisor del siguiente contrato, el cual fue suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, teniendo en cuenta que el objeto enunciado está directamente relacionado con los objetivos de la dependencia a su cargo.

Contrato No.	Objeto	Nombre del contratista
1000-2023	Prestar servicios profesionales a la Subdirección para las Competencias Digitales para el apoyo desde los componentes técnico y administrativo de los convenios y/o contratos suscritos con ICETEX o aliados estratégicos, en el marco del Fortalecimiento a la Transformación Digital de las Empresas a Nivel Nacional.	ADIS YULIETH PORRAS DAGER
1001-2023	Prestar servicios profesionales a la Subdirección para las Competencias Digitales desde el componente técnico en las actividades relacionadas con el seguimiento y cierre de los proyectos de la Subdirección, apoyando además en los procesos de formulación de políticas públicas que respondan a los contextos y necesidades de los territorios, en el marco del Fortalecimiento a la Transformación Digital de las Empresas a Nivel Nacional.	LUIS NOLBERTO TOBON DUARTE
1005-2023	Prestar servicios profesionales a la Subdirección para las Competencias Digitales en las actividades de apoyo y seguimiento financiero requerido por la dependencia en las diferentes etapas de los proyectos y realizando las recomendaciones pertinentes en el seguimiento de la ejecución, cierre y liquidación de los planes, programas, proyectos, convenios y/o contratos, en el marco del Fortalecimiento a la Transformación Digital de las Empresas a Nivel Nacional.	YAMIR ORLANDO RODRIGUEZ MARTINEZ
1017-2023	Prestar servicios profesionales a la Subdirección para las	YOISETH DAZA



"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	
--	--	--

	Competencias Digitales en el acompañamiento a la supervisión desde el componente técnico para el seguimiento de los convenios y/o contratos suscritos con ICETEX o aliados estratégicos, apoyando la gestión documental, radicación de documentos tanto internos como externos y seguimiento al cargue del expediente contractual, en el marco del Fortalecimiento a la Transformación Digital de las Empresas a Nivel Nacional.	JUVINAO
--	--	----------------

Previo al inicio de la ejecución del contrato, es necesario que en su calidad de supervisor verifique que se encuentran cumplidos los requisitos de legalización y ejecución pactados en el mismo.

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato, así como las dispuestas en las regulaciones internas y las normas vigentes sobre la materia.

En ese sentido, se le recuerda que en ejercicio de sus obligaciones como supervisora le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva GCC-TIC-FM-021 acta de liquidación o GCC-TIC-FM-049 acta de cierre y archivo definitivo, igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato debe ser publicada en la plataforma del SECOP, remitida en original y de manera oportuna al Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo con lo previsto en el manual de contratación GCC-TIC-MA-003 y en el manual de supervisión e interventoría de la entidad GCC-TIC-MA-005.

Finalmente, es importante señalar que el incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 y en los artículos de la Ley 734 de 2002 que se encuentren vigentes o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

Atentamente,

(firmado digitalmente)

MARTHA LILIANA GONZÁLEZ

Secretaria General / Ordenadora del Gasto

Revisó: Ricardo Pérez Latorre – Subdirector de Gestión Contractual

Proyectó: Jairo Alexander Martínez Martínez – Abogado Contratista – Subdirección de Gestión Contractual

C.C. Carpeta contractual.

C.C. Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

232085314

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230905-131603-962a44-51961865

Creación: 2023-09-05 13:16:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-09-05 18:05:19



Escanee el código
para verificación

Firma: Secretaria General

Martha Liliana González Martínez
52665209
mlgonzalez@mintic.gov.co

Revisión: Subdirector de Gestión Contractual

RICARDO PEREZ LATORRE <https://azsign.analitica.com.co//Gestion/DescargarDocu80087121>
80087121
rperezl@mintic.gov.co
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboración: Abogado Subdirección de Gestión Contractual

JAIRO ALEXANDER MARTINEZ MARTINEZ
1015401530
jmartinezm@mintic.gov.co

REPORTE DE TRAZABILIDAD			
232085314			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20230905-131603-962a44-51961865		Creación: 2023-09-05 13:16:03	Escanee el código para verificación
Estado: Finalizado		Finalización: 2023-09-05 18:05:19	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JAIRO ALEXANDER MARTINEZ MARTINEZ jmartinezm@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-09-05 13:16:03 Lec.: 2023-09-05 13:23:44 Res.: 2023-09-05 13:23:56 IP Res.: 181.139.212.80
Revisión	RICARDO PEREZ LATORRE https://azsign.com.co rperezl@mintic.gov.co SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2023-09-05 13:23:56 Lec.: 2023-09-05 13:58:37 Res.: 2023-09-05 13:59:02 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Martha Liliana González Martínez mlgonzalez@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-09-05 13:59:02 Lec.: 2023-09-05 18:04:55 Res.: 2023-09-05 18:05:19 IP Res.: 190.145.189.98